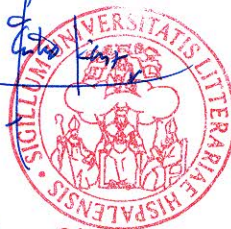


De conformidad con la Normativa Electoral de la Universidad de Sevilla, se convocan elecciones parciales a Junta de Facultad para cubrir la vacante de dos plazas del Sector A y una plaza del Sector B.

En Sevilla, a 18 de Abril de 2017.

EL DECANO,

Fdo.: Alfonso Castro Sáenz





CONVOCATORIA DE ELECCIONES

A JUNTA DE FACULTAD

ELECCIONES 25 DE MAYO DE 2017

RENOVACIÓN PARCIAL DOS PLAZAS DEL SECTOR A Y UNA PLAZA DEL SECTOR B

PUBLICACIÓN CENSO PROVISIONAL	Desde el 18 de abril al 24 de abril	Art. 8.5
PLAZO RECLAMACIÓN CENSO PROVISIONAL	Desde el 18 de abril al 27 de abril	Art. 8.6
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y PUBLICACIÓN DE CENSO DEFINITIVO	Día 28 de abril	Art. 8.7
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	Desde el 2 al 8 de mayo	Art. 9.1
PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	Día 9 de mayo	Art. 9.5
RECLAMACIÓN LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS	Desde el 10 al 12 de mayo	Art. 9.5
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y RECTIFICACIONES	Día 16 de mayo	Art. 9.6
PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS	Día 17 de mayo	Art. 9.7
CAMPAÑA ELECTORAL	Desde el 18 al 22 de mayo	Art. 11.1
PLAZO PARA VOTO ANTICIPADO	Desde el 22 al 24 de mayo	Art. 15.1
CELEBRACIÓN DE ELECCIONES Y PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS	Día 25 de mayo	Art. 16 y 17.1
PLAZO DE RECLAMACIÓN LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ELECTOS	Desde el 26 al 31 de mayo	Art. 17.2
RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES E IMPUGNACIONES	Día 2 de junio	Art. 17.3
PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS	Día 2 de junio	Art. 17.3

En Sevilla, a 18 de abril de 2017

EL DECANO,

Fdo.: Alfonso Castro Sáenz